

#RELEVOESTEDOMINGO

Quieren tres presidir INAI

SÓLO HAY CUATRO COMISIONADOS Y NECESITAN TRES VOTOS

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este domingo, termina el ciclo de Blanca Lilia Ibarra en la Presidencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por lo que el pleno sesionará de manera extraordinaria para elegir a quien la sustituirá para el periodo 2023-2026.

El viernes a las 15:00 horas venció el plazo para que los interesados en presidir el INAI, presentarán por escrito su postulación y su programa de trabajo ante la Secretaría Técnica. Los tres comisionados que se postularon y cumplieron con los requisitos son Adrián Alcalá Méndez, Norma Julieta del Río y Josefina Román Vergara.

151

DÍAS NO SESIONÓ EL PLENO DEL ÓRGANO.

3

AÑOS PUEDEN OCUPAR LA PRESIDENCIA DEL INAI.

En entrevista con Alejandro Sánchez para **Heraldo Radio**, Del Río detalló que cada integrante va a informar, en 15 minutos, las propuestas de su programa de trabajo, para posteriormente realizar el proceso de selección del nuevo encargado del instituto.

“Tengo meses proponiendo una reingeniería porque hay áreas que se realizaron que ya no tienen razón de ser, los sujetos obligados sabe lo que tienen qué hacer”, dijo.

Será electa o electo quien obtenga al menos tres votos a favor de los cuatro integrantes del Pleno; en caso de que no se logre la votación mínima, se abrirá una segunda o hasta una tercera ronda.

De no resultar electo nadie, se llevará a cabo una cuarta, en la que podrán concurrir únicamente las dos personas con el mayor número de votos; de presentarse un empate, quien presida la sesión podrá emitir un voto de calidad.

Una vez electa la comisionada presidenta o el comisionado presidente rendirá la protesta de ley ante el Pleno. **■**



FOTO: CUARTOSCURO

• **CICLOS.** Hoy termina el periodo de Blanca Lilia Ibarra.

PASO A PASO

• Aspirantes presentaron por escrito su postulación y plan de trabajo.

• La SCJN avaló que el INAI pueda sesionar con 4 integrantes.

• El Senado no ha logrado consensos para elegir a los comisionados.